

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

MADRID.

MARTES 27 DE ABRIL DE 1875.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 38; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

OBSERVACIONES.

El POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1766.

AÑO VII.

A LOS CONSUMIDORES

PAPEL DE TODAS CLASES

BLANCO Y DE COLOR.

Haciendo el pedido con anticipación, se proporciona de clase más superior y con una ventaja conocidísima sobre todos los almacenes de Madrid.

En la Administración de este periódico se da razón de la persona encargada.

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE. Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin peso.

Por 5 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100. No puede mandarse por correos.

POR LOS CONTRIBUYENTES.

Con motivo de acercarse el 5 de Mayo, día en que vence el último trimestre del año económico, tenemos que hacer algunas consideraciones en favor de los pueblos. Lejos estamos con esto de oponernos en lo más mínimo a la legítima acción de la Administración que tiene el imprescindible deber de recaudar lo que por inmuebles, cultivo y ganadería, tiene derecho a percibir el Erario; más como esta recaudación no se hace por los agentes de dicha Administración, sino por los delegados del Banco de España, que es ley el que previas cuentas pendientes, percibe los trimestres vencidos de contribución, con doble más motivo, estamos en el caso de defender en lo que cabe el derecho de los pueblos.

Sabido es, y por lo tanto es inútil hacer una historia de tal asunto, de qué manera se encuentran hoy los pueblos. Por causas de todos conocidos y de nadie ignoradas, el pueblo contribuyente ha venido sufriendo y sufriendo toda clase de sacallinas, legítimas unas, y de discutible procedencia otras, hasta que materialmente habiéndose, apenas puede sobrellevar la carga de tan continuos sacrificios; en este extremo, después de un largo y laborioso año de trabajos, y cuando por regla general la clase labradora tiene agotados sus principales recursos, el último trimestre es, permitásemos la comparación, una especie de lazo corredizo que estrangula moralmente a la pobre y honrada clase que acabamos de nombrar.

Lejos estamos, repetimos, de querer ó pedir que el Estado, y en su representación el Banco de España, deje de percibir lo que le corresponde; pero sí deseamos buscar una fórmula, un medio para que la acción administrativa no sea tan severa y tan enérgica cuando motivos tan legítimos asisten al contribuyente para merecer alguna consideración.

De los cuatro trimestres del año, el último es el más terrible, y como quiera que la cosecha está próxima, los agentes y recaudadores públicos, teniendo alguna lenidad, pueden hacer un favor inmenso a una numerosísima clase tan digna de consideración como de respeto.

Por regla general, estos agentes y recaudadores, unas veces porque así se lo ordenan sus superiores, y otras porque el demasiado celo puede llegar hasta la exageración, atropellan por todo; y pasados los trámites que prescribe la ley, llevan, como se suele decir, a sangre y fuego la recaudación. En este caso, es incalculable el perjuicio inmenso que tal sistema produce, porque compelido y apremiado el contribuyente, se ve en el caso, bien de empeñar parte de la

próxima cosecha, bien de vender alguno de sus animales de labranza, que como es sabido, constituyen el capital verdadero del agricultor.

Y no para en esto el mal que deploramos. Los casos concretos que acabamos de apuntar, no terminan en la venta de efectos y cosas absolutamente necesarias, porque, ¡cuántos hay que careciendo de ese medio, solo tienen delante de sí la terrible expectativa del embargo!

Y el embargo, por regla general está muy lejos de obedecer a lo que la ley dispone, a lo que la ley exige: los procedimientos se abrevian y se simplifican de tal modo que hemos visto mil veces sacar a la puerta del contribuyente los muebles más indispensables a la vida doméstica y allí establecerse una venta repugnante y dolorosa a la par, en que el pobre contribuyente se ha quedado sin sillar para sentarse, y sin una triste sarten donde hacer el alimento necesaria para la vida.

Exponemos hechos, y como creemos que estas escenas que afligen a familias numerosas puedan repetirse especialmente al recaudar el último trimestre, por eso quisieramos llevar el convencimiento a los que han de percibirlo, a fin de que sin desatender los legítimos intereses que representan, buscasen el medio para dar moratorias a los contribuyentes que verdaderamente no pueden pagar.

Fácil es comprender que hablamos en favor de los contribuyentes en general; pero hay entre estos una clase más humilde, la del arrendatario, la del labrador en pequeña escala, la del peñajero, en fin, que es la que más nos interesa. Esta clase sufre, llamada, que trabaja un año para poder proporcionarse un negro pedazo de pan; que cuenta con unas cuantas aranzadas de tierra para mal vivir, que está sujeta a que el más pequeño accidente atmosférico la prive de la recompensa de sus trabajos, es la que más experimenta el peso de los delegados de la autoridad en la hora de cobrar el trimestre. Por regla general no hay compasión con ella, y se le vende todo lo que tiene, hasta tanto que cubra su respectiva asignación.

Esto, para nosotros, no es justo. Es preciso descender a los detalles y pormenores de la vida del campo para conocer cuán inmensos perjuicios se irrogan a la clase que nos ocupa con las exacciones violentas que experimenta. Acaso la hazienda con que ganan su jornal; el asno que les trae una carga de leña del vecino monte; el cerdo que les promete una metanxa que aumente los exigüos recursos de su despensa, y las gallinas que la mano cuidadosa de las mujeres han podido reunir, acaso todo esto que constituye una fortuna para la clase que nos ocupa, son el blanco que sirve a los delegados del fisco para llenar sus respectivos deberes.

Próxima la cosecha, tanto rigor es contraproducente, y en vista de las exactas y justas razones que acabamos de exponer, volvemos a insistir en la conveniencia de que se considere a los labradores y contribuyentes por dos razones principales:

Una, porque están abrumados de exacciones y necesitan de tiempo, aunque sea corto, para reponerse; otra, porque la próxima cosecha ofrece un medio fácil de cobranza sin apelar a exacciones, embargos y molestias.

Personas que están bien informadas de la verdad en el asunto de las disidencias de los constitucionales, dice *El Diario Español*, nos han explicado en qué estriba la diferencia que existe entre la fórmula de avenencia tal como la proponen los amigos del señor Sagasta y la que proponen los del opuesto bando.

La fórmula de los sagastinos venía a decir en resumen, que el partido constitucional, saliendo del retraimiento en que ha vivido desde el 30 de Diciembre, ofrecía al Gobierno de don Alfonso su apoyo para las cuestiones de la guerra contra los carlistas, para pacificar el país y para sofocar la insurrección de los filibusteros en Cuba.

Los amigos del señor Santa Cruz, que encuentran esta fórmula muy fría y reservada, proponen, por el contrario, que se declare que el partido constitucional acata y se adhiere a la dignidad legítima de don Alfonso y contribuirá con todas sus fuerzas a su consolidación, considerándole como única solución capaz de hacer la felicidad del país.

Aunque nuestro colega presenta las fórmulas de una y otra fracción, déjase desde luego comprender la intención de la primera ó sea de los sagastinos, con la que no era posible estuvieran del todo conformes los amigos del señor Santa Cruz, por la censura que sobre estos recaiga por haber prestado desde los primeros momentos su adhesión a la monarquía de Alfonso XII.

En *La Correspondencia* de anoche encontramos reseñadas las causas de no haberse aceptado la fórmula presentada por los señores Nuñez de Arce, Castillo y Peñuelas, que al decir del colega, son tres: una el que la declaración que estos proponían envolvía una censura implícita al hecho de haberse adelantado al reconocimiento de la dinastía los señores Zavala, Santa Cruz, Alonso Martínez y demás, espontáneamente primero, y sin contar con el partido; la otra, estriba en ciertas frases que aparentemente no tienen significación, pero que en el fondo envuelven una cuestión de importancia, la de Constitución; y la tercera, tiene relación con la mayor ó menor trascendencia y firmeza de la declaración.

Nosotros tenemos entendido que en lo principal, en lo que constituye la esencia, que es la declaración explícita, clara y terminante en favor de la dinastía de Alfonso XII, están todos perfectamente de acuerdo, y solo en los detalles es en lo que difieren; lo que viene a probar bien a las claras que no se quiere la unión del partido; si así no fuera, ¡por qué se había de exigir que el partido hiciera declaraciones que aminoraran la importancia de la mayor parte de los hombres que, llamándose constitucionales, y teniendo en este partido una significación de todos conocida, se adherieron a la monarquía de Alfonso XII desde los primeros instantes? Porque no otra cosa significa lo manifestado en el preámbulo que ha de preceder a las declaraciones, y que ha sido presentado por los amigos del señor Sagasta, como condición indispensable para que se verifique la reunión de las dos fracciones, y que de aprobarse, sería tanto como reconocer que el señor Sagasta y los suyos representaban a todo el partido, cuando es bien sabido que están en minoría.

Es necesario, pues, que se concluya pronto con esta cuestión, an

mala é incierta, y se tome pronto una determinación, que dé a conocer cómo piensa el partido constitucional. Haya energía, haya decisión; sean los hombres de la junta directiva los hombres de su tiempo, teniendo en cuenta que es hombre de su tiempo, el que sabe comprender las circunstancias.

Con motivo de haber propuesto nosotros que se destine la Guardia civil a la vigilancia de los templos, a causa de los robos que de nuevo principian a verificarse en los mismos, no ha faltado quien se le haya ocurrido, la para nosotros peregrina idea, de que se haga responsable de la plata y alhajas de las iglesias a los párrocos, capellanes y dependientes de las mismas.

Esta idea que ha brotado de *El Diario Español*, ha sido acogida como era de suponer por *La Bandera Española*, si bien diciendo que tiene el convencimiento de que se parece mucho al decreto de incautación del señor Ruiz Zorrilla.

¿Pero vamos a cuentas? ¿Qué fuerza material pueden tener los curas y demás dependientes suyos para defender las alhajas de los templos? Creemos que la responsabilidad sería injusta, porque el ladrón lo mismo puede robar a un pobre sacerdote indefenso, que un templo defendido por sus puertas y sus muros.

Lo de la incautación traida a cuento por *La Bandera*, es impropio, y ageno del asunto, por no decir otra cosa.

Bien pudo Ruiz Zorrilla incautarse de todo, pero los curas ¿de qué se habían de incautar? ¿De las alhajas? ¿Comas tiene *La Bandera* que causan risa, y esta es una de ellas!

Las siguientes líneas son de *La Epoca*, con las cuales estamos de acuerdo:

«A los amigos se debe la verdad, y amigos somos del Gobierno como lo somos del ejército; a unos y otros nos dirigimos, pues, para que se ponga término al mal efecto producido por las frecuentes licencias otorgadas a los jefes y oficiales que se hallan en campaña. Durante la anterior guerra civil no hubo ejemplo de que ningún jefe se apartara de las filas, como no fuera por causa de enfermedad probada, y no vemos la razón de que ahora deje de suceder lo mismo.

La milicia es una religión estrecha, que impone grandes deberes.»

Se ha dicho por algún periódico que los señores Santa Cruz y Alonso Martínez fueron los que combatieron especialmente y con mayor energía, la fórmula de avenencia presentada por los amigos del señor Sagasta. Esto no es cierto, pues tan pronto como se leyó el preámbulo, todos los asistentes le rechazaron como inadmisibles, considerándola como una censura de sus propios actos.

Va adquiriendo verdadera importancia para los intereses del país, el discurso que el señor Barrantes pronunció al inaugurarse el ferro-carril de Medina del Campo a Salamanca, en el cual sostuvo que el porvenir de la línea inaugurada consiste en ser cabeza de la gran línea extremeña castellana, que ha de unir a Béjar con Plasencia, sirviendo de lazo de unión entre el Norte y el Mediodía de España.

Como en este discurso se encuentra una cuestión de gran importancia para las líneas inferiores que las empresas constructoras han echado en

olvido para dedicar sus capitales a las superiores, se ha suscitado un vivo interés en esta importante cuestión.

Digno de estudio es este asunto, tanto más cuanto en él existe, por decirlo así, el desenvolvimiento de las provincias extremeñas.

Defensores de las líneas secundarias porque sin ellas no pueden tener las internacionales toda la vitalidad y movimiento necesario, sería muy conveniente que ya que la prensa se consagra a tan importante cuestión, la presentara bajo su más imparcial criterio a fin de hacer que los capitalistas consagrasen sus esfuerzos e intereses a líneas que pueden ser los grandes agentes para dar vida a la riqueza de nuestro país.

Un periódico valenciano, *El Anunciador*, ha publicado las siguientes líneas:

«El general Serrano ha declarado que si todos los españoles fueran tan leales como él a la monarquía constitucional representada por don Alfonso, el reinado de este sería próspero y tranquilo y su dinastía de larga duración.»

Como se ve, las palabras anteriores tienen bastante miga, pues son una indirecta que va derecha a ciertos jefes de partido que reconocían al duque de la Torre como suprema autoridad y hoy vacilan en seguir la línea de conducta del mismo que mereció toda su confianza.

Esto no es inconveniente, sin embargo, para que el nuevo reinado sea todo lo próspero y feliz, sin que para ello sea indispensable el que sean un axioma de dogma político las palabras que *El Anunciador* atribuye al general Serrano.

Es casi evidente de que se introducirán algunas reformas que la experiencia ha demostrado como buenas en los próximos presupuestos, especialmente en los impuestos indirectos.

Parece que por la presidencia del Consejo se estudia un expediente general, encaminado a recompensar a las familias de los empleados en ferro-carriles y telégrafos fasilados inhumanamente por los carlistas, en ocasión de hallarse en el desempeño de sus funciones.

Mucho nos alegraríamos se confirmase esta noticia en beneficio de unos empleados que tienen su vida amenazada por los partidarios del absolutismo, sin más causa que la de cumplir con su obligación, sin tener en cuenta que es el medio de ganar su subsistencia y la de sus familias.

Si hemos de creer a un colega, anoche volvieron a reunirse los amigos del señor Santa Cruz en casa de este para adoptar un acuerdo decisivo respecto de sus relaciones con sus antiguos correligionarios del partido constitucional y en vista de haber declinado ayer ya los señores Nuñez de Arce, Leon y Castillo y Peñuelas su misión de medianeros y amigos componedores. Esperábase, sin embargo, ayer que alguna influencia eficaz echase en la balanza el peso de su consejo.

Parece que en la conferencia celebrada ayer entre el señor Santa Cruz y el duque de la Torre, no han podido venir a un acuerdo dichos señores, persistiendo el general Serrano en permanecer alejado de la política.

Segun vemos en un colega, en el ministerio de Estado se hallan ya preparadas las modificaciones de las tarifas consulares, armonizando los intereses del Tesoro, con los del comercio; pero la resolucion definitiva de este asunto se encuentra pendiente de la resolucion de una consulta dirigida al ministerio de Hacienda, que esperamos no se hará esperar mucho tiempo.

Van adelantando extraordinariamente los trabajos preparatorios para confeccionar los presupuestos que han de regir en el próximo año económico. Sin embargo, hay el temor de que estos trabajos tengan que paralizarse a causa de no haberse remitido por cada ministerio los presupuestos parciales que a cada uno corresponde y que fueron pedidos con la debida anticipacion.

Aunque ayer dimos la noticia de que a la sombra de la impunidad y de las circunstancias que ofrece el comercio de los Estados Unidos, se estaban desgraciadamente organizando nuevas expediciones de filibusteros en aquel país, hoy estamos en el caso de llamar vivamente la atencion del Gobierno, para que se adopten cuantas medidas se juzguen necesarias para evitar semejante abuso. Nosotros abrigamos la confianza de que en virtud de las buenas relaciones que nos unen con aquella república, se alcance la más completa neutralidad, pues así es como podemos evitar que los insurgentes encuentren su arsenal de guerra en los Estados Norte-americanos.

El buque que dijimos había sido detenido a instancia de nuestro representante el señor Mantilla, es el *Steward*, que ya tiene hechas otras expediciones contra las laves de la neutralidad, y todo su cargamento consiste en contrabando de guerra.

Tenemos la confianza de que no quedará impune el hecho, y que la justicia que tiene España en este asunto será atendida y se exigirá la responsabilidad a los que mantienen por medio del contrabando de guerra, la que hoy aflige a nuestra rica Antilla.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica el siguiente real decreto:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Cumpliendo los deseos manifestados por mi difunto tío el infante don Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza (Q. S. G. H.) en la carta que me escribió el mismo día de su fallecimiento; teniendo en consideracion el estado valetudinario de su viuda, mi muy amada tía la infanta doña Maria Cristina de Borbon y Borbon, y haciendo uso de la potestad doméstica que la ley 1.ª, tit. 8.º de la partida 3.ª concede al rey sobre todos los individuos de la real familia y que constantemente han ejercido mis augustos predecesores; de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en tomar bajo mi proteccion a mis muy amados primos don Francisco, don Pedro, don Luis, don Alfonso y don Gabriel de Borbon y Borbon, hijos de los espesados infantes, y en nombrar tutor y curador para la guarda de sus personas y bienes durante su menor edad, con relevacion de fianza, a don José Mariano Quindós y Tejada, marqués de San Saturnino.

Dado en palacio a veinticinco de Abril de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 24.—La prensa ministerial dice, hablando del proyecto de reforma constitucional, que los individuos del partido más conservador de la Cámara de los Señores, han reconocido por primera vez sinceramente la necesidad de medidas energicas sobre la cuestion religiosa.

BARCELONA 24.—Ayer falleció don Roman

de Lacunza, director de la «Crónica de Cataluña.» «La Imprenta» dice que el cabecilla Estaritz ha reconocido oficialmente a don Alfonso. El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 17'40 papel. PARIS 25.—En una reunion de electores celebrada esta tarde en el barrio de Belleville, el señor Gambetta ha pronunciado un discurso que ha llamado mucho la atencion del público. Ha hecho la apologia de la institucion del Senado, y ha declarado que éste será favorable a la causa democrática. Después ha insistido en afirmar que los sentimientos de la democracia francesa son de todo punto pacíficos. ROMA 25.—El príncipe imperial de Alemania ha atravesado esta mañana esta capital, dirigiéndose a Nápoles a donde llegará por la tarde. PARIS 20.—Se asegura que el fallo arbitral del mariscal Mac-Mahon, acerca de la cuestion pendiente entre Inglaterra y Portugal sobre el dominio de la bahía de Logoa (Africa), que se disputan dichas potencias, es favorable a las pretensiones del Gobierno lusitano. ROMA 26.—Corre el rumor de que el señor Sella será nombrado ministro de Hacienda. NAPOLIS 26.—Ayer llegó a esta ciudad el príncipe heredero de Alemania, siendo recibido con gran pompa. Se hospeda en el Palacio real. Hoy ha celebrado una conferencia con el rey Victor Manuel, a la cual se atribuye mucha importancia política, que ha durado más de una hora. CONSTANTINOPLA 26.—El gran visir, ha sido destituido por el sultan. NAPOLIS 26.—El rey de Italia ha recibido al señor de Rancés en audiencia de despedida. LONDRES 26 por el cable.—El episcopado inglés ha dirigido a los obispos alemanes y a los de Suiza felicitaciones. CONSTANTINOPLA 26.—Han sido nombrados gran visir Ezzad pacha y ministro de la Guerra Saib pacha. WASHINGTON 25.—Se confirma el embargo de un buque destinado a los insurrectos de Cuba.

La comunicacion telegráfica con los Estados Unidos ha estado interrumpida los dos últimos días, por haberse cortado el cable para ponerlo en contacto con Cienfuegos. Segun partes del ingeniero general del Norte, han quedado completamente terminadas las fortificaciones de Puente la Reina y Clorans, y algunos fortines que recorren las alturas de este, a fin de preservarse de las baterías carlistas. Segun noticias que pueden considerarse como oficiales, no es exacto que vaya a procederse en San Sebastian ni en ningún otro punto, a la milicia nacional forzosa, como han dicho algunos periódicos.

Por mérito contraído en la proteccion de los trabajos del fuerte de Arremendi (Renteria) y haber rechazado a las facciones que lo atacaron el día 22 al 23 de Noviembre; han sido agraciados con la cruz roja de primera clase del Mérito militar el capitán de voluntarios de dicha villa don Teodoro Gomez, y los tenientes don Manuel Locoona y don José Ramon Harramendi, y con la cruz sencilla el sargento primero don Juan Menéndez. Se confirma por varios conductos oficiales la muerte del famoso cabecilla Nen de Prades, de resultas de las heridas que recibió en la sorpresa de Cherta.

A 650 ascendía ayer el número de prisioneros carlistas reunidos en Logroño para ser canjeados, cuyo acto estaba señalado, segun ya dijimos oportunamente para hoy ó mañana. Ha llegado a Cuba un vapor guardacostas conduciendo 21 soldados que pasan a extinguir sus condenas, la mayor parte leves, en aquella plaza. En el hospicio de Leon se ha desarrollado una enfermedad contagiosa, que está causando algunas víctimas. Dice *El Guadalete* de Jerez: Hemos sabido que desgraciadamente continúan en la campaña las hazañas de los bandidos que la recorren hace algunos días, cometiendo toda clase de atentados. Algunos de ellos van enmascarados segun parece, y son en número de seis ó ocho, divididos en dos grupos, al decir de algunos. Se nos asegura que están dadas las más eficaces órdenes para la persecucion de tan osados malhechores. Si pudiera aumentarse el personal de la Guardia civil en esta ciudad, como ya advertimos, sería mucho más eficaz la persecucion.

El día 22 cruzaron por Leon escoltados por fuerzas del ejército, los prisioneros hechos a las partidas carlistas que vagaban por la provincia de Oviedo, los que se dirijen a Tafalla, para el canje que se está efectuando en el Norte. La enfermedad del ganado vacuno se ha extendido de una manera de testable en todo el territorio de Asturias. Segun han informado a *el Diario del Ferrol*, una partida lastro-facciosa que capitanea Andrade, se ha llevado de la administracion de Ledesma 3.000 rs., firmando el recibo aquel cabecilla.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 22.—Los periódicos ingleses se muestran unánimes contra el proyecto de Congreso europeo de Mr. Bismarck, que tiene por objeto modificar la legislación de diversos Estados, viéndolo en él una tentativa contra la libertad de apreciacion de los pequeños Estados. Puede inferirse del lenguaje de la prensa inglesa, que si la proposicion del Congreso se presenta, encontrará por parte del Gobierno inglés una aceptacion acompañada de reservas. Los mismos periódicos aplauden unánimemente el pueblo belga. El *Daily News* a quien nadie acusará de hostil a Alemania, dice que no es necesaria una gran inteligencia para preferir la libertad belga a toda la gloria militar de Alemania. Por lo demás el proyecto de monsieur Bismarck el objeto de censura en la misma Alemania. La *Gaceta de Francfort* lo califica de delito de policia que tiende a convertir los pequeños Estados en vasallos ó instrumentos de los grandes, prediciéndoles un completo fiasco. Los periódicos alemanes que nos atribuyen la compra de 10.000 caballos en Bohemia, aseguran hoy que además hemos comprado en dicho país muchos miles de pieles de vacas para construir mochilas para nuestros soldados. La *Post* de Berlin, cuya mision es publicar artículos alarmantes especiales, dice hoy que si Bélgica manifestase simpatías por Francia, el deber de Alemania sería protegerla contra ella misma. A pesar de todo esto, en las regiones oficiales se está convencidos de que la paz no será turbada; así lo han manifestado las grandes potencias, particularmente Austria y Rusia.

El *Cronista* de Nueva-York recibió ayer, publica las siguientes noticias de la Habana: «Habana, Abril 7.—El Banco español ha hecho un empréstito al Gobierno de 2 000.000 de pesos en oro para pagar el ejército. El capitán general Valmaseda se irá en breve para el distrito de Cinco Villas. Habana, Abril 8.—El capitán general Valmaseda ha marchado al interior; el segundo cabo, general Carbó, quedará encargado de la capitania general durante su ausencia de la Habana. El general Carbó y el intendente Gutiérrez de la Vega han dado disposiciones para impedir el contrabando de procedencia de los Estados Unidos y aumentar los ingresos de aduanas. —La *Gaceta* publica un decreto por el que se dispone que en adelante las tropas serán pagadas en oro. Los soldados recibirán su sueldo íntegro y a los oficiales se les descontará de sus haberes de 5 a 15 por 100, segun clase.

El nuncio de Su Santidad se hospeda en Santander en la casa del alcalde de aquella poblacion. A fines de mes irá la escuadrilla del Cantabrico, anclada en Pasages, a la bahía de San Sebastian. Se han dado ya para ello las órdenes oportunas. Han entrado en el puerto de San Sebastian, las cañoneras *Bull*, *Segura*, *Turia* y *Arlanza*, que se disponen a marchar a Bilbao para prestar servicio en el Nervion. Hemos recibido un ejemplar del folleto que ha dado a luz Arcadio de Roda, titulado: *Breve noticia de la vida literaria y política del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo*. Se vende al precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, y se pueden hacer los pedidos enviando el importe en sellos ó libranzas a V. Suarez, Jacometrezo, 72, librería.

Se ha dispuesto por el ministerio de Estado que no se remitan encargos particulares por la estafeta. Entró las propuestas de recompensas.

El cardenal Moreno conferenció ayer largamente con el ministro de Gracia y Justicia. En la sesion extraordinaria que ayer tarde ha celebrado el ayuntamiento, se han aprobado todas las proposiciones informadas por la comision de hacienda y policia urbana. Ha dispuesto el municipio que se solicite del Gobierno, la inclusion en el presupuesto del Estado, de las obligaciones que pesaban sobre el municipal, para satisfacer los gastos de las cárceles de audiencia, y que se aprorara la tarifa para los puestos de mercados, segun el dictamen de la comision. Se han resuelto además otras proposiciones informadas por las comisiones de obras, espectáculos, beneficencia y consumos y en la sesion secreta, algunas personales y de régimen interior.

Al presidente de la diputacion provincial de Valencia, marqués de Cáceres se le ha concedido la grandeza de España. Uno de estos días publicará la *Gaceta* las modificaciones hechas por el señor ministro de Estado en las tarifas consulares. Acompañado de la princesa de Asturias y de los ayudantes y damas de servicio, visitó ayer S. M. el rey el hospital del Carmen. Parece que en breve publicará el periódico oficial un importante decreto sobre instruccion pública. Se confirma que para Octubre se realizará un proyecto de exposicion de Bellas Artes en Madrid. Ha sido nombrado gobernador civil de Huesca el señor Tortajada. Segun datos oficiales, van ingresados hasta la fecha, definitivamente 26.328 individuos; condicionalmente 1.991; con recurso pendiente 4.327; exentos que cubren plaza 1.831 y reducidos 8.689; formando un total de 43.796 y faltando por lo tanto 27.126. Se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo don Cayetano Figueroa. Tanto las secciones de Administracion local, como la de Beneficencia y demás que dependen del ministerio de la Gobernacion, han empezado a asistir por las noches a fin de ocuparse en la formacion de los nuevos presupuestos. Ayer se despidieron del ministerio de la Gobernacion y anoche debieron salir para su destino los gobernadores de la Coruña y Pontevedra. Ayer llegó a Madrid y se presentó al ministro de la Guerra, el ex-jefe carlista don Angel Moreno de Toro. Segun tenemos entendido, van a ser puestos en libertad, con arreglo al último decreto sobre indulto, algunos presos políticos de la provincia de Sevilla. Ayer firmó S. M. el rey los decretos ascendiendo a tenientes generales, a los mariscales de campo don Segundo de la Portilla y don Ramon Fejardo. Hoy publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo el señor Ramos Calderon la renuncia que había presentado del cargo de vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces. Han sido designados para representar a España en la conferencia telegráfica internacional de San Petersburgo el director del cuerpo señor Cruzada Villamil y los empleados en la direccion señores Tornos y Vazquez. Procedente del Norte, llegó ayer a Madrid una compania de ingenieros.

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

merced gas La Crónica. Sentir los otros cole. Siendo miento tal como estando diciones otras a breve p dicha ac talacion aquella cido a Var la org siendo 1.° sivamente rias par cetera. 2.° I hasta lo los hí sar a lo 3.° I cer el diez y 4.° S de cabal nos por Los acadmín admini únicam que se tener u pos dom procede Se est pensas más se ducta y se orde siones d de mere Hoy y órden, novicia Ayer Cánova de Val Solo Bayon nito n existe A coñi de nocimi neral M la signu «En das qu sion de tes de que d me ho do y gr hacion primera ria de Cenia, brigad tamen zaria a ayer, han ter Al mient ral en armas, le el id la divi El n grado tos ord ga prá de cur epilep tes c años, rey, s asilo c sible, zable. El se celebr de Bel Se v canal Se h nes de vuelv Var prim do su El Preser Guerr Por ticia oca l tancio Perez del T Navar la ces

El Gobierno turco ha dispuesto que la fragata de aquella nacion *Edime*, que cruzaba las aguas españolas, se establezca en Constantinopla. El juez municipal de Villar del Arzobispo, don José Aparicio y Lopez, persona queridísima por su honradez, ha sido asesinado por los carlistas. Este hecho exasperó a los vecinos de Villar, los cuales se amotinaron contra los carlistas, los que tuvieron que huir a toda prisa de la poblacion. El cardenal Moreno conferenció ayer largamente con el ministro de Gracia y Justicia. En la sesion extraordinaria que ayer tarde ha celebrado el ayuntamiento, se han aprobado todas las proposiciones informadas por la comision de hacienda y policia urbana. Ha dispuesto el municipio que se solicite del Gobierno, la inclusion en el presupuesto del Estado, de las obligaciones que pesaban sobre el municipal, para satisfacer los gastos de las cárceles de audiencia, y que se aprorara la tarifa para los puestos de mercados, segun el dictamen de la comision. Se han resuelto además otras proposiciones informadas por las comisiones de obras, espectáculos, beneficencia y consumos y en la sesion secreta, algunas personales y de régimen interior.

Al presidente de la diputacion provincial de Valencia, marqués de Cáceres se le ha concedido la grandeza de España. Uno de estos días publicará la *Gaceta* las modificaciones hechas por el señor ministro de Estado en las tarifas consulares. Acompañado de la princesa de Asturias y de los ayudantes y damas de servicio, visitó ayer S. M. el rey el hospital del Carmen. Parece que en breve publicará el periódico oficial un importante decreto sobre instruccion pública. Se confirma que para Octubre se realizará un proyecto de exposicion de Bellas Artes en Madrid. Ha sido nombrado gobernador civil de Huesca el señor Tortajada. Segun datos oficiales, van ingresados hasta la fecha, definitivamente 26.328 individuos; condicionalmente 1.991; con recurso pendiente 4.327; exentos que cubren plaza 1.831 y reducidos 8.689; formando un total de 43.796 y faltando por lo tanto 27.126. Se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo don Cayetano Figueroa. Tanto las secciones de Administracion local, como la de Beneficencia y demás que dependen del ministerio de la Gobernacion, han empezado a asistir por las noches a fin de ocuparse en la formacion de los nuevos presupuestos. Ayer se despidieron del ministerio de la Gobernacion y anoche debieron salir para su destino los gobernadores de la Coruña y Pontevedra. Ayer llegó a Madrid y se presentó al ministro de la Guerra, el ex-jefe carlista don Angel Moreno de Toro. Segun tenemos entendido, van a ser puestos en libertad, con arreglo al último decreto sobre indulto, algunos presos políticos de la provincia de Sevilla. Ayer firmó S. M. el rey los decretos ascendiendo a tenientes generales, a los mariscales de campo don Segundo de la Portilla y don Ramon Fejardo. Hoy publicará la *Gaceta* el decreto admitiendo el señor Ramos Calderon la renuncia que había presentado del cargo de vocal de la junta calificadora de magistrados y jueces. Han sido designados para representar a España en la conferencia telegráfica internacional de San Petersburgo el director del cuerpo señor Cruzada Villamil y los empleados en la direccion señores Tornos y Vazquez. Procedente del Norte, llegó ayer a Madrid una compania de ingenieros.

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde. Saldrá mañana para esa en el tren-correo.» El *Español*, periódico de Sevilla, ha sido suspendido por el término de un mes en su publicacion. Tambien han

El nuncio de Su Santidad llegará mañana a Madrid. De San Sebastian se recibió anoche el siguiente telegrama: «San Sebastian 25 (seis y cinco tarde).—Monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, ha llegado a esta ciudad a las cinco en punto de la tarde. Ha sido recibido en la bahía con la mayor solemnidad por las autoridades y corporaciones. Formaba una compania con música y bandera. Disparáronse cañonazos y fueron chadadas a vuelo las campanas. Acudió un inmenso gentío. En el templo se cantó un *Te Deum*. Muchas señoras acudieron a besarle el anillo. Dió su bendiccion, y sale en este momento para Santander.» Cuando el brigadier Borrero llevó a cabo la importante sorpresa de Cherta al amanecer del día 20, el general Montenegro se hallaba en Uldecona, y a pesar de distar uno de otro ocho leguas, era tanto su afán por socorrer al brigadier Borrero a quien creía comprometido, que sus avanzadas llegaron a Cherta a las dos de la tarde, una hora después de rendido el enemigo a discrecion. Felicitamos al activo general Montenegro, así como al bravo y entendido brigadier Borrero por tan brillantes resultados. Hoy será recibido por S. M. el rey el consejo superior de Sanidad. La direccion de Comunicaciones ha dispuesto suprimir la franquicia que para su correspondencia particular disfrutaban los ministros, en vista de los muchos abusos que se hacian con pretexto de aquella. Tambien el señor García Ruiz, republicano íntegro y de doctrinas radicales en materia de Administracion, ha sido clasificado como ex-ministro con el haber anual de 7.500 pesetas, utilizando sus servicios como diputado en más de tres elecciones generales. El título que el Gobierno acaba de conceder al señor Chico de Guzman es el de marqués de la Real Piedad. La diputacion de Logroño ha designado una comision que la represente cerca de la general, que gestiona contra la reforma arancelaria. Ayer tarde ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Rentas. El rey ha visitado ayer el museo anatómico del doctor Gonzalez de Velasco. Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Estéban y el brigadier Rodriguez de la Rivera. El coronel Miñano ha sido relevado del gobierno militar de Tafalla. A las diez de ayer mañana se ha recibido el siguiente despacho del gobernador de Santander: «Santander, 26, 9'45 mañana.—El gobernador al presidente del consejo de ministros: Acaba de fundear en este puerto el buque a bordo del cual viene el nuncio de Su Santidad. Ha sido recibido con los honores correspondientes a su elevada gerarquía, y han ido a ofrecerle sus respetos comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial. El pueblo, apiñado en los muelles, ha saludado con júbilo al nuevo representante del jefe de la Iglesia católica, apostólica y romana. Se ha hospedado en casa del señor alcalde

merecido igual pena nuestros colegas La Crónica de Badajoz, y La Crónica de Córdoba.

Siendo muy costoso el sostenimiento de la academia de infantería tal como se halla hoy organizada, y estando además sus alumnos en condiciones más ventajosas que las de otras academias, parece que en un breve plazo se trasladará a Toledo dicha academia, cuyos gastos de instalación satisfará el ayuntamiento de aquella ciudad, según lo tiene ofrecido al Gobierno.

Las reformas se introducen en la organización de esta academia, siendo las principales las siguientes: 1. Los alumnos percibirán sucesivamente las gratificaciones necesarias para el pago de matrículas, etcétera.

2. La edad de ingreso se amplía hasta los veinticinco años. Solamente los hijos de militares podrán ingresar a los quince años.

3. Los alumnos no podrán ejercer el empleo de alférez hasta los diez y ocho años cumplidos.

4. Se sustituye la denominación de caballeros cadetes y soldados alumnos por la genérica de alumnos.

Los cargos de profesores en las academias de infantería, caballería y administración militar se obtendrán únicamente por oposición, medida que se conceptúa indispensable para tener un buen profesorado en cueros donde no existen la unidad de procedencia.

Se establecen, por último, recompensas para aquellos alumnos que más se distinguen por su buena conducta y aplicación, así como también se ordena que los que disfruten pensiones de gracia las pierdan en el acto de merecerlo su comportamiento.

Hoy publicará la Gaceta una real orden, autorizando la admisión de novicias y la profesión de religiosas.

Ayer conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo, los gobernadores de Valencia y Murcia.

Solo un sacerdote ha felicitado en Bayona a monseñor Simeoni, del infinito número de curas carlistas que existe en aquella población.

A consecuencia de la brillante acción de Cherta de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el general Montenegro publicó en Tortosa la siguiente orden general:

En el día de ayer, y en las jornadas que le precedieron, he tenido ocasión de observar una vez más las dotes de valor, disciplina y sufrimiento que distinguen a esta división que me honro en mandar. A todos los doy gracias por su comportamiento, haciéndolo muy especialmente del primer batallón de Cuena, caballería de Sagunto y voluntarios de la Cenja, que con su digno jefe el señor brigadier Borrero me han dejado altamente satisfecho por su acierto, bizarría y buen orden en el combate de ayer, cuyos buenos resultados todos han tenido ocasión de observar.

Al mismo tiempo que doy conocimiento al excelentísimo señor general en jefe de este glorioso hecho de armas, me complace en manifestarle el inmejorable comportamiento de la división.—Montenegro.

El médico señor Palomar, consagrado el estudio de los padecimientos crónicos, y que durante una larga práctica ha descubierto el medio de curar la terrible enfermedad de la epilepsia, como lo justifican diferentes curaciones de enfermos de 30 años, ha dirigido una exposición al rey, solicitando la creación de un asilo de epilépticos. La idea es plausible, y deseamos que sea realizable.

El señor Orovio se propone que se celebre cada tres años una exposición de Bellas Artes en Madrid.

Se van a renovar los sindicatos del canal del Lozoya.

Se ha dado orden para que los trenes de la línea de Madrid á Zaragoza vuelvan á circular de noche.

Varios profesores de instrucción primaria de Andalucía han renunciado su cargo.

El ex coronel carlista Toledo, se presentó ayer al señor ministro de la Guerra.

Por el ministerio de Gracia y Justicia publicará probablemente la Gaceta los decretos jubilando á su instancia á los señores don Fernando Perez de Rozas, magistrado cesante del Tribunal Supremo, á don Ramon Navarro y Escaner, presidente de sala cesante de la Corona, y á don Pe-

dro Rodon y Gallissá, magistrado cesante de Valencia.

Dejando sin efecto el nombramiento de don Pedro María Escudero y Azara, magistrado electo de Valencia, disponiendo continúe en la situación de jubilado, y nombrando para esta vacante á don Manuel Domingo y Rodríguez, electo de Burgos; y admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Ramos Calderon del cargo de vocal de la junta de calificación de magistrados y jueces.

En casi todas las provincias han apremiado los jefes económicos á los ayuntamientos morosos en el pago de contribuciones.

Parece que al general Montenegro se le indica para segundo cabo de Cataluña.

Creemos muy acertada la elección.

La junta calificadora de magistrados y jueces se reunió anoche.

Los generales Gasset, Makenna, Ceballos, Beaumont y Macías (don Odón), el brigadier Daban y los coroneles Aragón y Bustamante han visitado ayer al señor ministro de la Guerra.

El señor duque de la Torre visitó ayer al señor Sagasta.

Se ha concedido licencia para el extranjero al general Moriones, según dice La Correspondencia.

Parece que la academia de Administración militar se trasladará á Avila, cuyo ayuntamiento se compromete á satisfacer los gastos de instalación.

En la sesión secreta que celebraron ayer los agentes de Bolsa, fué elegido primer síndico el señor Garay.

El señor comisionado de la junta de festejos de la Habana para celebrar el advenimiento al trono de S. M. don Alfonso XII se ha presentado ayer tarde en el ministerio de la Guerra, con objeto de entregar al señor Jovellar un obsequio que los habitantes de aquella isla le dedican, no habiendo podido entregárselo por no haber encontrado á S. E.

Hoy á las doce, lo efectuará, saliendo por la noche para París, á fin de hacer entrega á S. M. doña Isabel II de otro presente que aquellos leales habitantes le dedican.

Han sido nombrados jefes y oficiales de la escolta real los señores siguientes: Primer jefe, señor duque de Ahumada; segundo id., teniente coronel don Micael Gonzalez; capitanes, los comandantes de caballería Cuadros y O'Mulryan; ayudante Baeza; tenientes, los capitanes Oñate, Valtierra, Togores y Nieulant, y tenientes los alféreces Maldonado, Aguirre y Giron (don Rafael).

Ayer visitó á S. A. la princesa de Asturias, la bella y elegante condesa de Valmaseda, la cual fué objeto de una cariñosa acogida, felicitándola S. A. por el último y brillante hecho de armas realizado en Cuba por su esposo.

Han sido nombrados jefe de negociado de primera clase en comisión del ministerio de la Gobernación don José Leirado y Martínez de Campos; y jefe de negociado de tercera, don José Rodríguez Mariné.

La sumaria mandada formar al jefe y oficiales encargados de la custodia del fuerte de Aspe, va muy adelantada, y probablemente quedará concluida para fines de la semana actual.

Los fondos públicos experimentaron anoche una notable baja, cotizándose el consolidado á 16'90.

En esta baja influyó mucho la cotización de la Bolsa de Londres.

Anoche leyó en el Ateneo de la calle de la Montera el señor Alcalá Galiano un cuento curiosísimo y el señor Valera la traducción de un episodio del poema indio Mahabharata.

El arzobispo de Sevilla ha mandado retener las dos últimas pagas correspondientes al clero de las jurisdicciones exentas de aquella capital.

El director de El Boletín Mercantil de Puerto-Rico don Francisco Larroc, ha llegado á Barcelona, siendo muy obsequiado por el Centro Ultramarino de aquella capital.

Anoche no se facilitó noticia alguna á la prensa en el ministerio de la Guerra.

En los alrededores de Morella se han presentado algunos grupos car-

listas, habiendo desaparecido ante los certeros disparos del castillo.

Ayer se presentó á indulto al comandante general de Vizcaya un jefe carlista, que, aun cuando no tiene una alta graduación, disfrutaba entre los suyos de gran preponderancia.

Se han presentado á indulto al comandante militar de Berge, un coronel y un capitán carlista, llamados Espol, conociéndose más bien por el apodo de Pausa al titulado corenel.

Los cadáveres de Olo y Radica que estaban depositados en el campo santo de Durango, han sido trasladados á Estella, donde se les hacen solemnes honras de cuerpo presente, por hallarse embalsamados.

Segun noticias, para principios del mes próximo, quedará nuevamente abierto á la circulación de una manera regular el ferro-carril de Barcelona á Tarragona, pues aun cuando hace días recorren la línea algunos coches lo harían con un carácter de interinidad que ahora será definitivo.

Parece, según hemos oído, que el Gobierno inglés piensa mandar algunos buques de guerra á las aguas de Bilbao, además del Lively, á fin de proteger á los súbditos de su nación.

GUERRA CIVIL.

De los periódicos de ayer tomamos las siguientes noticias:

Al Diario de Avisos de Zaragoza le escribe su corresponsal de Tafalla con fecha 22 lo que á continuación copiamos:

Ayer por fin salieron los comisionados del cangeo; el señor Trelles en dirección á Estella y los señores Goicoechea y Goya para Logroño, debiéndose realizar en las inmediaciones de Viana, en uno de estos próximos días.

El señor Goya va solo ahora en calidad de secretario particular del señor Goicoechea, no obstante haber figurado hasta aquí con otro carácter y firmado en su virtud documentos y comunicaciones; pero el señor Trelles se opuso, en razon, decia, de que uno solo por cada parte se había estipulado.

Todo, en mi concepto, queda educido á una cuestión de pura vanidad, que viéndose solo en este negociado el señor Trelles, no ha querido fueran dos por parte del ejército. No firmará, por tanto, el señor Goya, según lo convenido, pero con el carácter que he indicado acompaña al señor Goicoechea, no obstante la oposición de Trelles.

Este señor, que según cuentan tiene ascendiente con su rey y con Elio, no le sucede lo propio con Mendiri y demás jefes carlistas de por acá, y temo que se ha de ver y desear todavía entre sus correligionarios de Estella.

Parece ser que el pueblo de Falces ha hecho una representación suscrita por muchas personas pidiendo paz y fueros, y que anoche se celebró una reunión en esta con igual objeto, cuyo resultado diré á Vd.

Requerido en Falces á firmar un sobriño de Mendiri, aplazó el hacerlo para cuando consultase á su tío, que ignora lo que le habrá contestado, pero es lo cierto que no ha firmado aun.

El país desea indudablemente la paz, pero en condiciones aceptables.

La contraaguerrilla que manda el titulado capitán carlista Portillo, tuvo el 23 un encuentro cerca de Lodosa, donde se hallaba recogiendo ganados con la ronda liberal, mandada por el Hereje.

El resultado de esta escaramuza, que duró dos horas, fué la muerte de cinco individuos carlistas, unos quince heridos, tres prisioneros, y el haberles quitado la mayor parte del ganado lanar. Nosotros tuvimos un individuo muerto y un alférez y cinco voluntarios heridos.

La columna volante de Pamplona que recorre aquellas comarcas, ha cogido en una de las últimas escursiones siete mulos, un caballo y un par de carlistas que han sido llevados á aquella plaza, vendiéndose á pública subasta.

Con motivo de las frecuentes exacciones cometidas por los carlistas en los pueblos de Valencia y Castellon y de las frecuentes quintas que ha decretado Dorregaray, cada día es mayor el número de emigrados que acuden á refugiarse en ambas capitales, siendo muy difícil encontrarse habitaciones lo mismo en Valencia que en Castellon, teniendo que trasladarse á Madrid las familias mejor acomodadas.

Del Irurac-bal del 24: Las avanzadas enemigas no están de buen humor estos días, así como

por la noche, siendo preciso enviar algunas granadas.

La policía francesa se ha apoderado de 120.000 vainas de cartuchos con fulminante, en Urf, destinados seguramente á los carlistas.

Ello sigue en Vergara, á donde fué á conferenciar con él dias pasados el conde del Pinar, ministro de la Gobernación del Pretendiente.

El de Este salió el dia 21 por la tarde de Tolosa con dirección á Navarra, acompañado de Mogrovejo y el de Caserta, con propósito de regresar en breve.

El general carlista señor García Puente, veterano de la guerra de la Independencia, y ayo que fué del Pretendiente en Venecia, ha venido al cabo de treinta años de emigración. Es conducido en un carrito por serle imposible moverse.

Un buque de guerra cañoneó las posiciones de los carlistas sobre Guetaria, el 19 por la mañana.

Los carlistas que manda el cura de Flix, según parte del comandante militar de Mora de Ebro, estuvieron anoche en el pueblo de Garcia, de donde sacaron 505 duros, apaleando á unos cuantos vecinos que no pudieron entregar cantidad alguna. La noche antes estuvieron en Mora la Nueva, de donde sacaron sus correspondientes raciones y metálico.

De Valencia han salido fuerzas suficientes á proteger los pueblos de Ayora y Enguera, constantemente amenazados, como otros muchos de la Sierra, por los malhechores que, perseguidos por la Guardia civil, han huido de la Ribera del Júcar.

Ha salido de Artazu para Estella el cuarto batallón navarro que manda el ex-maestro de escuela, Mendoza, por haber tenido noticias don Carlos que había empezado en el mismo la insubordinación.

En lo que va de mes se han presentado ya á indulto 27 individuos del mismo.

El general Loma, según telegrama recibido ayer, se encuentra en Villanueva, desde donde manifiesta que desde el dia 24 se había suspendido el fuego á causa de un fuerte temporal de aguas que reina desde aquella fecha.—(Oficial.)

El batallón carlista de Mullera, se posesionó dias pasados, según dice una carta de Miranda de Ebro del 22 de este mes, dirigida al Diario de Avisos de Zaragoza, de los montes que dominan lo mas estrecho de la carretera de la Puebla, con objeto de oponerse á la marcha de una columna que se dirigía á Vitoria. Los voluntarios de Miranda, apoyados por el batallón reserva de Badajoz, desalojaron á los carlistas de sus posesiones, sosteniendo durante algunas horas un nutrido fuego, que cesó al cerrar la noche.

La comarca del rio de Ademuz y sierra de Albarracín solo la recorren la partida de Villalain, compuesta de 1.000 hombres, la cual, despues de haber sido sorprendida en Guadalupe por la brigada Gólfín, fué á pernoctar á Javalillo, desde cuyo pueblo pasó á Torrebuja, donde permaneció cuatro días.

El viernes llegaron á Castellon, embarcados desde Vinaroz, donde se indultaron, un teniente coronel y un sargento carlistas, ambos procedentes de la facción Cucala.

La brigada que estaba en Castellon, y que opera á las inmediatas órdenes del general Echagüe, salió anteayer, á las siete de la mañana, en dirección á Alcora.

Dos compañías carlistas apostadas en varios caseríos inmediatos á San Sebastian sorprendieron la mañana del 23 á algunos carabineros que bajaban de Alza, llevándose prisioneros á cinco de ellos y matando, según se dice, á bayonetazos á otro que intentó resistir. Dos ó tres carabineros más han podido retroceder al fuerte de Alza.

Dícese que los carlistas vestían uniforme de miqueletas.

Fuerza del provincial de Mondoñedo condujo presos á la ciudad, al mediodía, con objeto de tomar declaraciones, á cuatro caseros de aquellas inmediaciones.

ESPECTACULOS.

Anteanoche se estrenó con satisfactorio éxito en el Teatro Martín el cuento fantástico en tres actos, original y en verso de don Eduardo Navarro y Gonzalvo, música de don Manuel Sabater, titulado Brisas y flores; el público que ocupaba todas las localidades, aplaudió calorosamente la obra, hizo repetir una cómica y animada escena del acto segundo y celebró mucho el lujo y propiedad de los trages y la brillantez del decorado, llamando al autor del libro al final de los actos segundo y tercero, pudiendo tener la Empresa la fundada esperanza de que sus esfuerzos y actividad en presentar obras tan agradables como Brisas y flores sean recompensados con el

favor constante que siempre dispensa el público al Teatro Martín.

Mañana miércoles á las doce tendrá lugar en el circo de Gallos de Santa Bárbara una función extraordinaria en la que pelearán superiores gallos de Andalucía y Valencia con otros de Extremadura y esta capital.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 23.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include 3 0 0 interior, Pequeños, Fin de mes vol., 3 por 100 exterior, Material Tesoro, P. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Erlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Resg. Caj. de Dep., Abril de 1900, Agosto de 1900, Julio de 1900, Obras públicas, Madrid, Ferro-Carriles, Idem nuevos, Idem de 1900, Alar á Santander, Banco de España, Cambios, Londres á 90 d. f., Paris á 8 d. v., Burdeos, idem.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 27 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 683 y 684 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bola 27 de sorteo, que comprende las carpetas números 51 al 60 de señalamiento.

Dia 28. Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 685 y 686 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bola 28 de sorteo, que comprende las carpetas números 1 al 10 de señalamiento.

Combinacion de Excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las Señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua, da lustre y blancura á los dientes, y un color de rosa á las encías, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia irritaciones exteriores. En cuanto á los caballeros es infantil decirles cuanto agradable es para despues de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 577

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 27.—San Anastasio, papa y San Pedro Armengol.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde sigue la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Socorro en San Millas ó la de los Temporales en San Ildefonso.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El cuarto de hora.—Infantito.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

ZARZUELA.—A las nueve.—El último figurín.—Concierto instrumental.—Don Sisenando.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Pepe-Hillo.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—A beneficio de la sociedad de socorros mutuos de actores españoles.—Providencias judiciales.—El padre de la criatura.—Un ramillete, una carta y varias equivocaciones.

TEATRO MARTIN.—A las ocho y media.—Brisas y flores.

CAPELLANES.—A las ocho.—Amor de abuelo.—El Dr. Barrido.—Euredo con fortuna.—Alza, Piliñ.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—A las ocho y media.—El secreto de la Virgen.—Por lo flamenco.—El preceptor y su mujer.—Baile.

PRICE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Imp. de El Popular á cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm 160.

SECCION DE ANUNCIOS.

POMADA TANICA Devuelve a los Cabellos Blancos su color primitivo...

GARGANTA, VOZ, BOCA.

LAS PASTILLAS DE DETHAN curan los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ...

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarras pulmonares...

VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos...

IMPORTANTISIMO POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin fuso. Por 5 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

TINTURA UNICA (un solo frasco,) la mas facil de emplear; tiene la barba instantaneamente, sin lavadura ni preparacion...

JARABE DE LABRILLONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón...

Depósitos en Madrid, D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 1; Agencia franco-española, calle del Sordo, 31...

GRASAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grasas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso...

LA RIOJANA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. LOPEZ HERMANOS MALAGA. Includes medals and factory details.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años a establecer sucursales...

FABRICACION DE LUNAS PARA Espejos de todos tamaños, marcos dorados y negros y molduras alemanas de Maestro y compañía.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Antorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal, Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRARDEAU DE SAINT GERVAIS.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inventadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Depósito general, en la casa del Dr. GIRARDEAU DE SAINT GERVAIS, París, 17, rue Richer.

FRAGANCIA IMPERECEDERA, CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA El 4 de Mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona. MADRID, Huertas, 9, segundo izquierda. 4.375

LA MINERVA. IMPRESIONES TIPO-LITOGRAFICAS.

ESQUELAS DE FUNERAL EN EL ACTO. Circulars, recibos de todas clases, esquelas de participacion de enlaces, de ofrecimientos de casas.

TARJETONES PARA EL COMERCIO, 30 reales quinientos y 50 reales millar. Elegantes tipos y magníficas cartulinas de más de treinta clases.

Exposición, Puerta del Sol, núm. 14. 1312

AGUA CARBONICA DE LA SALUD

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones...

Véndese calle Arango, 6. Chouberri, 6 rs. botella. Se lleva a domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estación presente, como a temperante y depurativo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 40 reales frasco con su correspondiente instrucción para su uso.

LA TINTURA INGLESA DE HERRING ETC. C. Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres días.

VENTA DE UN COTO REDONDO de unas 180 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un río de constante caudal de aguas.

MAQUINAS PARA COSER DE LOS mejores sistemas, garantizadas, y a precios reducidos.

Rebaja. Doña Polonia Sanz: Haplar 4; boca 8 rs.; extracción de dientes, muela ó raigón, 3; empastar desde 3 a 20; orificar, desde 20 a 6; dientes, desde 20 a 40, y dentadura completa, desde 500 a 3.000.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, ajustado a las doctrinas de Mr. Bazin por el doctor C. Baudot.

¡ALTO! BARATURA SIN IGUAL

Acete filtrado, a 62 reales la arroba. Jabón de Mora, a 52 id. id.

Garbanzos de Fuentesauco y Segovia, a 22, 24, 28, 34, 36, 38, 40, 46, 50 y 60 id. id.

Arroz, de 28, a 30 y 34 reales arroba. Judías, a 24, 28 y 30 id. id.

Por libras, a 8, 40 y 42 cuartos. Vino de Valdepeñas, a 28 y 30 reales arroba.

Adnana, 3, tienda. (entrando por la calle de la Montera.) 4.68

COMPRA Y VENTA DE CASAS.

Hay varios pedidos, especialmente de las de 5 a 20.000 duros. También hay algunos de las de 25 a 50.000 duros; y más; por lo tanto, se admiten notas al efecto, de ocho a diez y de dos al anochecer.

POLVOS PARA EL ROSTRO. No más voluptuosas ni blancas para la cara. Los inimitables, inocuos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Se usan sólo poniendo un poco de Crema de Nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Se vende a medio real, en la Administración de «El Popular» Prado, 45, y en la imprenta de Manuel Martínez Moson de Paredes, 460.

VINOS

DE LAS PROPIEDADES DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO CASTELL DE PONS.

Nueva remesa. Macon a 4 rs. botella y 60 rs. arroba. Vino tinto superior a 32 rs. arroba y 1 1/2 reales botella; licores finos desde 8 rs. botella; especialidad en vinos generosos. Se sirven los pedidos a domicilio. Bodega Nacional, calle de la Visitación, núm. 2, esquina a la del Príncipe. 4.422

INTERESANTE. NUEVA PUBLICACION

Doctrinas Religiosas del Racionalismo contemporáneo. Estudios críticos por don Francisco de Paula Canalejas. Se vende en las librerías de Hernando, Lopez, Bailly-Baillière, Sánchez y demás principales librerías, a 16 rs. ejemplar. 4.663.

PASTILLAS PECTORALES DE YBARZ.

Puede asegurarse como se puede probar, que no hay ningún remedio de los conocidos hasta el día, que sea más eficaz y decisivo para calmar pronto y radicalmente la tos mas rebelde y que cure mejor el asma y la tisis. Caja 12 rs. Cruz, 29, botica de Ybarz. 4.445

EL TE ANTINERVIOSO, cuyo uso Ediarjo tanto se recomendaba en el extranjero para curar el histerismo y demás enfermedades nerviosas.

Se vende a 4 rs. paquete en la herboristería de la real Casa, Hornos de la Mata, 15. 4.423

DIEZ, SASTRE.

Habiendo recibido un inmenso serfido de géneros ingleses y franceses, propios para la presente estación, tengo el honor de ofrecérselos a V. en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar. 4.440

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, ajustado a las doctrinas de Mr. Bazin por el doctor C. Baudot.

Un tomo con grabados en el texto 20 rs. Madrid y 24 provincias.